

2421 *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos (acceso libre).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos (acceso libre y promoción interna), convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 26 de marzo de 1986, y de acuerdo con el punto 1.3 de las bases de la citada convocatoria para ingreso en dicho Cuerpo, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos (acceso libre) a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde el 12 de enero de 1987, fecha en que se iniciará el curso selectivo de formación, en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en Madrid (Barajas).

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de enero de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Relación de funcionarios en prácticas clasificados por número de orden en el proceso selectivo

Cuerpo: Oficiales de Aeropuertos

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	5135515002 S1417	Cueto Seco, Luis Carlos	TC	MD	04-11-1962
00002	0069749402 S1417	Minué Lorenzo, Jorge Igor	TC	MD	06-11-1961
00003	0381471046 S1417	Ligero Moreno, Francisco Javier	TC	MD	10-02-1961
00004	5004737024 S1417	Casado Herrero, Alberto	TC	MD	16-04-1961
00005	5163044013 S1417	Ortiz Vélez, Angel Carlos	TC	MD	27-10-1959
00006	5135866368 S1417	Albaladejo Mazarro, Angel Luis	TC	MD	05-07-1963
00007	1583984502 S1417	Agorreta Arangoa, José Elías	TC	MD	05-04-1960

2422 *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1986, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el 19 de enero de 1987, fecha en que se iniciará el curso selectivo.

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de enero de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Relación de funcionarios en prácticas clasificados por número de orden en el proceso selectivo

Cuerpo: Superior de Inspectores de Finanzas del Estado

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	0537906235 S0600	Vaquero García, María del Mar	EH	MD	15- 8-1962
00002	5030015313 S0600	López Tello, Jesús	EH	MD	13- 5-1960
00003	0139696168 S0600	Rubio Castañera, Francisco Javier	EH	MD	14- 1-1954